

# Revista Mexicana de Oftalmología

[www.elsevier.es/mexoftalmo](http://www.elsevier.es/mexoftalmo)



## HISTORIA DE LA OFTALMOLOGÍA EN MÉXICO

### Escritos y autores en la oculística novohispana

Rolando Neri-Vela

Jefe del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

La aparición de libros impresos en México con temas médicos no se hizo esperar una vez llevada a cabo la conquista de estas tierras por las tropas españolas. A continuación se relaciona una lista de ellos.

En 1578 Alonso López de Hinojosos dio a la luz su *Summa y Recopilación de Cirugía con un arte para Sangrar muy útil y Provechosa*. En él se trata una anatomía y una fisiología medievales siguiendo las descripciones de los autores en boga.

El trabajo de López de Hinojosos se reeditó con añadiduras considerables en 1595, intentando progresar en la teoría de Luis Lobera de Ávila, médico de Carlos V, sobre el origen común de la multiplicidad de las enfermedades en el reuma (o flujo) de los ancianos. Sostenía que esta sustancia acuosa fluía desde la cabeza hacia los miembros y producía sus efectos algunas veces por coagulación y otras por calor. A esta causa atribuía un porcentaje importante de síntomas, desde catarro hasta neumonía, hemiplejia, cataratas, pólipos nasales, dolor de muelas, piedras de hígado y vesícula, hernias, venas varicosas, prolapsio rectal y cáncer de pecho<sup>1</sup>.

En 1552 se compuso el *Libellus de medicinalibus indorum herbis* (fig. 1), más conocido como Códice Badiano, texto que compila la herbolaria medicinal utilizada por los antiguos mexicanos y que seguramente sirvió, en sus fuentes, para que los cronistas nos legaran lo que se sabía acerca del tema.

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, los médicos novohispanos trabajaron incansablemente, por lo que aparecieron varios textos médicos publicados en la Nueva España; entre los facultativos se encuentra Francisco Bravo, autor de *Opera medicinalia* (fig. 2), publicado en 1570 en la imprenta de Pedro Balli, del que en México únicamente se encuentra un solo ejemplar, escrito en latín, en la Biblioteca Lafragua, de la ciudad de Puebla; se trata acerca del tabardillo, de la vena



Figura 1

Correo electrónico: drnerivela@hotmail.com



Figura 2

que debe sangrarse en la pleuresia, de los días críticos y de la zarzaparrilla, planta mexicana.

De Agustín Farfán aparece *Tractado Breve de Anothomia y Chirugia y de algunas enfermedades que mas communmente suelen hauer en esta Nueva España* (1579), de Juan de Cárdenas *Primera Parte de los Problemas y secretos maravillosos de las Indias* (1591), del ya mencionado Farfán *Tractado Breve de Medicina, y de todas las enfermedades* (1592), y también *Secretos de chirurgia, especial de Morbo Gálico y Lamparones y Mirrarchia*, de Pedrarias de Benavides.

En la decimoséptima centuria salieron de las imprentas novohispanas *Verdadera cirugía, medicina y astrología*, de Juan de Barrios; *Sitio, naturaleza y propiedades de la Ciudad de México*, de Diego de Cisneros, *Tesoro de medicina para las diversas enfermedades*, del venerable Gregorio López, y *Principia medicinae, Epitome et totius humani corporis fabrica*, de Ossorio y Peralta.

Años más tarde aparecieron: *Florilegio medicinal*, del jesuita Juan de Esteyneffer, en 1712; *Cursus medicus mexicanus*, de José Salgado, en latín, en 1727, primer libro de fisiología impreso en América; *Compendio medicinal*, de Francisco Capello, en 1737; *Peregrinus protomedicus...*, de José Antonio de Pérez Cabeza de Fierro; *Alexipharmacón de la salud*, de José Francisco de Malpica Diosdado, en 1751; *Epitome perpetuo de los días decretorios que se consideran en las enfermedades...*, de Felipe de Zúñiga Ontiveros, en 1755; *Remedio natural para precaverse de los rayos y sus funestos efectos...*, de Juan Antonio de Revilla Barrientos; *Virtudes de*

*las aguas de Peñol reconocidas y examinadas por orden de la Real Audiencia...*, informe rendido por Nicolás de la Torre y José Dumont en 1752; *Noticia importante al público, relativa a la epidemia llamada "Matlazáhuatl"*, de José Antonio de Alzate y Ramírez, en 1772, e *Instrucción que puede servir para que se cure a los enfermos de viruelas epidémicas...*, de José Ignacio Bartolache, en 1779.

El texto de Esteyneffer, como lo indica el título de la obra, se trata de una recopilación que refleja el pensamiento y la práctica médica de la segunda mitad del siglo XVII y del comienzo del XVIII en Europa, adaptada a las exigencias y particularidades de la Nueva España, y enriquecida con el conocimiento y la práctica de la medicina novohispana y mestizo-indígena. Es una síntesis de los conocimientos en boga, y es también fruto de la experiencia personal del autor a lo largo de 13 años de convivencia en el noroeste de la actual República Mexicana, en las regiones de Sonora, Sinaloa, el área tarahumara y probablemente la Baja California.

En 1698, fray Agustín de Vetancurt dio a la luz su obra *Theatro Mexicano*; en ella nos informa acerca del uso del copalquahuitl para la curación de las "nubes"; el chicalotl y el esquahuítl para las inflamaciones de los ojos, y el tlacopatli, que clarifica la vista<sup>2</sup>.

En el estado de Yucatán, de la actual República Mexicana, probablemente se escribió *El Libro de los Médicos Yerbateros de Yucatán*, y entre los remedios medicinales para los ojos se encuentran: el xanancueny y el katz para el mal de los ojos; el chacppehelche para el orzuelo de los párpados; el xanabmucui para limpiar y aclarar la vista; la yalcelet para el mal de ojos; el aceite de zapote para las cataratas; la albahaca para todo mal ocular; el hinojo clarifica la vista; el limón real es un gran colirio para los ojos; la miel virgen del romero quita los nublados de los ojos y aclara la vista; la ruda cura también las oftalmías<sup>3</sup>.

Es importante recordar que en aquellos tiempos, los médicos y los cirujanos eran escasos en el virreinato de la Nueva España, y los que había cobraban altos honorarios por sus servicios, por lo que este tipo de obras de medicina doméstica eran de gran valor.

Todavía en el período virreinal salieron de las prensas novohispanas: *Yoannis Brunonis Elementa Medicinae*, de José María Amable y Urbina; *Elementos de Medicina*, del Dr. Juan Brown, en 1803; *Tratado de la calentura amarilla o Vómito Negro...*, de Anacleto Rodríguez Argüelles, en 1804; *Cartilla nueva, útil y necesaria para instruirse las matronas que vulgarmente se llaman Comadres en el oficio de Partera*, en 1806; *Avisos importantes sobre el Matlazáhuatl...*, de Luis Montaña, en 1817; *Proelecciones et concertaciones medicæ...*, de Luis Montaña, en 1817<sup>4</sup>.

Además se publicaron 2 periódicos de tipo médico, *Gaceta de Literatura de México y Mercurio Volante*, la primera por José Antonio de Alzate y Ramírez y la segunda por Ignacio Bartolache.

Por supuesto que no todas las obras enunciadas anteriormente contienen temas oftalmológicos, pero dan un ejemplo de la gran inquietud que existió entre el personal médico y quirúrgico de la época para ilustrarse acerca de las novedades que llegaban de la metrópoli.

En 1647, Juan de Correa, cirujano del Real Tribunal de la Inquisición, practicó la primera autopsia en la Nueva España; además escribió *Tratado de la Qualidad manifiesta que el*

*Mercurio tiene...*, en donde describió, sin duda, por primera vez en México y tal vez en América, lo que encontró en los nervios ópticos, en el cerebro, el cerebelo y la médula espinal, que complementó con una magnífica ilustración de tamaño natural del quiasma óptico, señalando que, después de abrirlos “los encontró huecos, con orificios en donde cabía un popote delgado, endurecidas sus túnicas como pergaminos”<sup>5</sup>.

## TESIS

El trabajo DOMINO DOCTORI FRANCISCO HILDEPHONSO A VILLAGRA REGIO SENATORI RECTORIQUE (sic) DIGNISSIMO NOSTRAE ALMAE ACADEMIAE BACHALAVreus Ferdinandus Rangel supplex dedicat (fig. 3), que es una hoja en folio impresa por un solo lado, en letra romana, a línea tirada y que al encabezamiento transcrita siguen las conclusiones, y luego DEFENDENTVR DIVINO FAVENTE NVMINE IN REGIA nostra Academia

sub praesidio sapientissimi Domini Doctoris & Decani meritissimi Patris Augustini Farfam Die 24 (manuscrito) Augusti post meridiem hora solita. Mexici apud Petrum Balli, de 1598<sup>6</sup>, que versa acerca de *Dolores oculorum*, es el primer texto con tema oftalmológico que se presentó ante la Real y Pontificia Universidad de México para obtener un grado en su Facultad de Medicina.

No queda muy claro si esta defensa es el acto final para obtener la licenciatura en medicina, y se refiere al análisis de uno de los aforismos de Hipócrates sobre dolores de los ojos; el acto fue presidido por el sapientísimo doctor y decano Agustín Farfán, autor de 2 libros de medicina impresos en México en el siglo XVI, y es una de las tesis impresas más modestas en cuanto a presentación y adornos<sup>7</sup>.

Fernández de Recas se refiere a su autor como el bachiller Hernando Rangel, pasante de la Facultad de Medicina, quien recibió el grado de doctor en medicina el 27 de septiembre de 1598<sup>8</sup>.

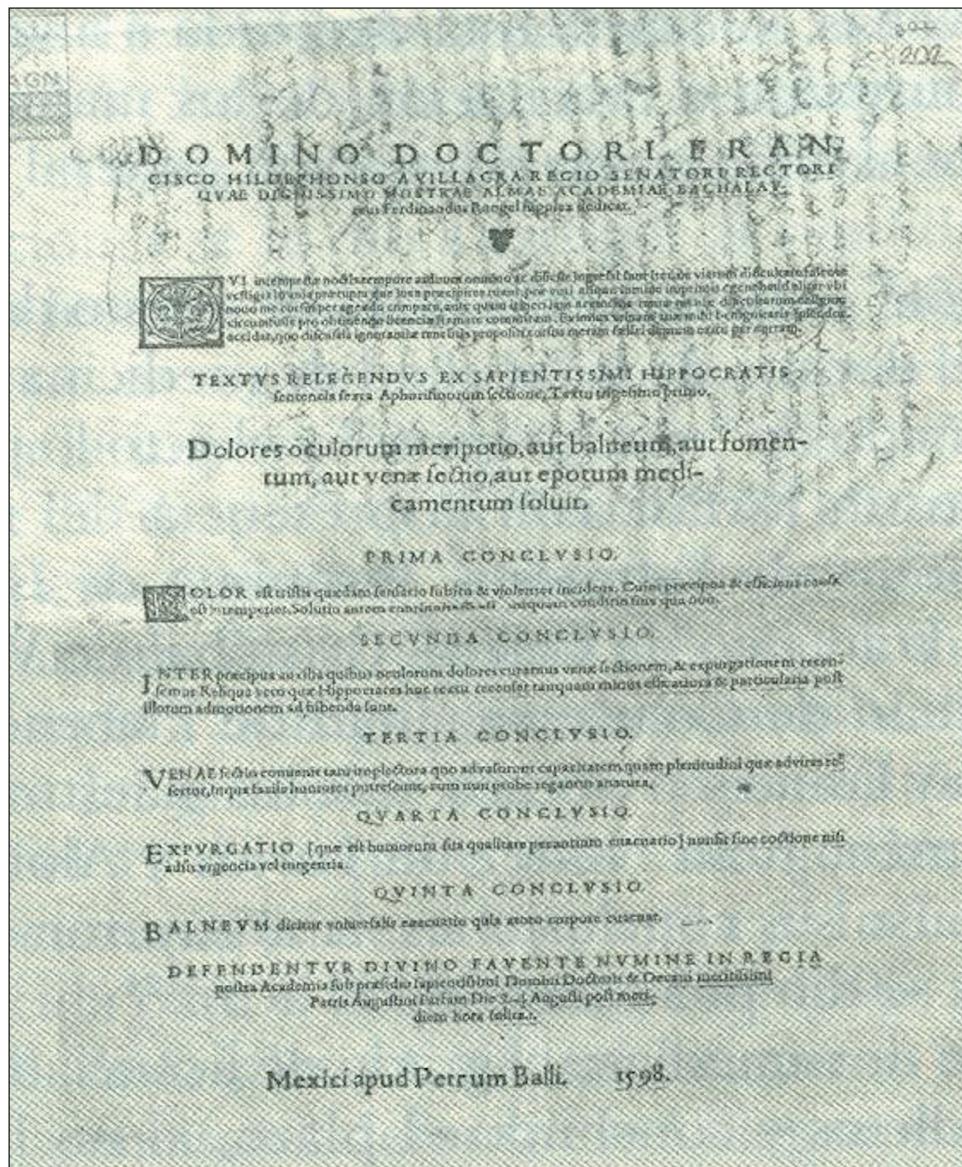


Figura 3

Esto contradice una nota publicada hace años, que refiere que en 1687 la cátedra de propiedad de *Prima de Medicina* quedó vacante por muerte de su propietario, el doctor Juan de Torres Moreno. Tratándose de la asignatura más importante en el ramo de la medicina, durante enero se presentaron a oposición Diego Osorio de Peralta, José Díaz de Brizuela y Juan de Brizuela, catedrático de *Método*, el catedrático de *Cirugía y Anatomía* José Montaño y el bachiller Juan José Brizuela. El desarrollo de este concurso fue de interés, y el ganador fue el doctor José Díaz de Brizuela, quien argumentó de forma erudita el aforismo número 45 de Hipócrates, *De dolorem oculorum*<sup>9</sup>, que según la autora es el primer referente al presente tema de estudio.

Para iniciar su impulso con los nuevos conocimientos de la anatomía y la fisiología, la oculística debió esperar a la fundación de la Real Escuela de Cirugía, en 1768; entre sus textos se incluyó *Institutiones chirurgicae*, de Lorenz Heister.

## Bibliografía

1. Price, Robin. La medicina española en la Edad de Oro. Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina. 1987;X:11.
2. Grupo Dzibil. El libro de los médicos yerbateros de Yucatán. México: Grupo Dzibil; 1979.
3. De Vetancourt Fr. A. Teatro Mexicano. 2.<sup>a</sup> ed. Tratado primero. Cap. XI. México: Editorial Porrúa; 1982. p. 54-64.
4. Ocaranza F. Historia de la medicina en México. 1.<sup>a</sup> ed. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; 1995. p. 128-32.
5. Rodríguez-Sala ML. Juan de Correa, cirujano del Santo Oficio de la Inquisición. Humanidades. 2001;204:27.
6. García Icazbalceta J. Bibliografía mexicana del siglo XVI. 2.<sup>a</sup> ed. México: Fondo de Cultura Económica; Biblioteca America-na; 1981. p. 431-2.
7. Fernández de Zamora RM. Las excepcionales “tesis” impresas del siglo XVI presentadas en la Real Universidad y resguardadas en el AGN. Archivo General de la Nación. Boletín 21, 6.<sup>a</sup> época. Julio-septiembre 2008. p. 10-37.
8. Fernández de Recas GS. Medicina. Nómina de bachilleres, licenciados y doctores 1607-1780 y Guía de méritos y servicios 1763-1828. Documentos en el Archivo General de la Nación. México: Biblioteca Nacional. Universidad Nacional Autónoma de México; 1960. p. 62.
9. Rodríguez-Sala ML. Diego Osorio de Peralta, hombre del barroco, autor del primer libro novohispano de anatomía como texto docente. Estudios de Historia Novohispana. 1996;16:57-82.